

CONCHALÍ, 17 DE AGOSTO DE 2016

TIPO DE RESOLUCIÓN MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	
ANEXO	
CAMBIO DE GIRO	
CAMBIO DE DOMICILIO	X
OTRO	

RESOLUCIÓN Nº: 609/16
ROL: 500.412
RUT: [REDACTED]

Vistos: La solicitud, 385/16, presentada por el interesado y los antecedentes expuestos.

Considerando: Las facultades otorgadas a la Directora de Administración y Finanzas por D.E. Nº 1.189 del 03 de Septiembre de 2014

Resuelvo: Autorizar la siguiente modificación: Cambio de Domicilio.

Identificación del Contribuyente : JEANNETTE MAGDALENA TAPIA ALARCON	
Domicilio comercial : COELEMU Nº1371	
Giros solicitados: PELUQUERIA	
Fono:	Correo electrónico:

Nuevo Domicilio Comercial: PEDRO FONTOVA Nº 5670
Otros:


FCB/LGA/mtv.

FRANCISCO CARROBLES BECERRA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

DIRECCION ADM. Y FINANZAS